RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 16 Acta 20 Fecha 26-marzo-2025

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 4/2024 PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID N° 438.167

VISTOS: La Resolución N° 1 inserta en el Acta 17 de fecha 17 de marzo de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*; la Resolución de DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 "*Por la Cual se Reglamentan los Mecanismos de Participación y las Modalidades Complementarias de Contratación*"; la Resolución N° 4 inserta en el Acta 21 de fecha 25 de marzo de 2024, del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 315 de fecha 4 de abril de 2024; el informe CEO N° 02 de fecha 20 de marzo de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 25 de marzo de 2025 de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica; la nota G.D.O.C. N° 229 de fecha de 25 de marzo de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003, según lo establecido en los Artículos 27° y 28°; que la Resolución DNCP N° 1.399/2020 dispone: CAPITULO V. "*PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS*"; que por Resolución N° 4 inserta en el Acta 21 de fecha 25 de marzo de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 4/2024 para el Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC); las ofertas presentadas por las firmas NETLOGIC S.R.L. y CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 315 de fecha 4 de abril de 2024; que por informe CEO N° 02 de fecha 20 de marzo de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L. con el RUC: 80015538-6, por cumplir su oferta con la condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que por correo electrónico institucional de fecha 25 de marzo de 2024, la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica propone al funcionario Francisco Ramón Gómez Cáceres con C.I. N° 2.318.339, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por nota G.D.O.C. N° 229 de fecha de 25 de marzo de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General eleva a consideración del Directorio, el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del informe CEO Nº 02 de fecha 20 de marzo de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 4/2024 para el Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.167. ----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 4/2024 para el Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.167, a la firma **NETLOGIC S.R.L. con el RUC: 80015538-6**, por el monto de ₲ 798.999.996 (guaraníes setecientos noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución. ----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DE ÁREA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 505092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 16 Acta 20 Fecha 26-marzo-2025

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 4/2024 PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID N° 438.167 **(Cont. 2)**

Art. 3º) Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 4 inserta en el Acta 21 de fecha 25 de marzo de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. ----------

Art. 4º) Designar al funcionario Francisco Ramón Gómez Cáceres, Jefe de División Monitoreo Seguridad de la Información dependiente de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica, con Cédula de Identidad N° 2.318.339 como el Administrador de Contrato para Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) - ID N° 438.167.----------

Art. 5º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. ----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ----------

Art. 7º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución. ----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: HUGO MARIANO DÍAZ VERA - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS TITULARES**
María Daniela Britos Martínez - **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**
cra

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 16 Acta 20 Fecha 26-marzo-2025

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 4/2024 PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID N° 438.167

ANEXO

- **FIRMA ADJUDICADA: NETLOGIC S.R.L.- RUC N° 80015538-6**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total G.
1	81111811-999	Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)	Mes	Unidad	12	66.583.333	798.999.996

****

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Gerencia de Área Secretaría del Directorio BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTINEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092